

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA READJUDICACION PROPUESTA PÚBLICA
ID 2322-240-LE13 "EQUIPAMIENTO
POLIDEPORTIVO, VALLENAR (EQUIPAMIENTO DE
BASQUETBALL)".

VALLENAR, Noviembre 21 de 2013.-

DECRETO EXENTO Nº 5706 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del Señor Alcalde".
- 2.- La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.


CONSIDERANDO

- El Decreto Exento Nº 5510 de fecha 30 de Octubre de 2013 que adjudica aprueba Orden de Compra propuesta ID 2322-240-LE13 "EQUIPAMIENTO POLIDEPORTIVO, VALLENAR (EQUIPAMIENTO DE BASQUETBALL).
- El Decreto Exento Nº 5592 de fecha 20 de Noviembre de 2013 mediante el cual se cancela Orden de Compra Nº 2322-603-SE13 de la propuesta pública ID 2322-240-LE13 "EQUIPAMIENTO POLIDEPORTIVO, VALLENAR (EQUIPAMIENTO DE BASQUETBALL).
- La necesidad de readjudicar el Servicio, debido al incumplimiento de lo ofertado por parte del proveedor.

DECRETO:

- 1.- Readjudíquese y apruébese Orden de Compra el servicio denominado ID 2322-240-R113 "EQUIPAMIENTO POLIDEPORTIVO, VALLENAR (EQUIPAMIENTO DE BASQUETBALL)" a DEPORTES MIRALLES., RUT 12.846.484-0., por la suma de \$10.920.000.- (Diez millones novecientos veinte mil pesos).
- 2.- Impútese el cumplimiento del presente contrato a la cuenta 114-05-01-232-000000 IND "CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO VALLENAR", Administración Fondo de Terceros.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




KARINA ZÁRATE RODRÍGUEZ
ALCALDE DE LA COMUNA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Administración Municipal
- Encargada Licitaciones SECPA
- Arch. Secpla
- Arch. Of. de Partes

KZR/NFR/LZG/EPF/JE/HAC/fe.-